



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

DOCUMENTO DIAGNOSTICO

IMPLEMENTACIÓN DE LA LINEA AVÍCOLA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PERSONAS Y PROCESOS DE REINCORPORACIÓN

**ORITO – PUTUMAYO
2026**

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez – Orito -Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Código postal: 862001
www.orito-putumayo.gov.co
arearural@orito-putumayo.gov.co



1. LOCALIZACIÓN

1.1 Ubicación y Aspectos Generales

El municipio de Orito está situado en el departamento del Putumayo, en la región del piedemonte amazónico, zona estratégica que conecta la cordillera de los Andes con la llanura amazónica. Su origen y desarrollo urbano están estrechamente ligados a la explotación petrolera iniciada en 1963, lo que generó un rápido proceso de urbanización no planificado, producto de la migración de trabajadores provenientes de diversas regiones del país.

El área total del municipio es de **1.862,36 km²**, con un casco urbano localizado al suroriente del territorio, delimitado por el río Orito y las quebradas El Sábalo y El Yurumo. El área urbana es de 182 hectáreas, de las cuales el 46.32% presenta consolidación construida.

Las coordenadas del casco urbano se ubican en **0,667° de latitud norte y -76,873° de longitud oeste**, con una altitud promedio de 359 m s. n. m., lo que lo clasifica en el piso térmico cálido húmedo.

LÍMITES DEL MUNICIPIO

El Decreto 2891 de 1978 define los límites del municipio:

- **Norte:** con Villagarzón.
- **Oriente:** con Puerto Caicedo, San Miguel y otros municipios aledaños.
- **Sur:** con la República del Ecuador.
- **Occidente:** con el departamento de Nariño.

Estos límites estratégicos configuran un área de transición fronteriza con alta influencia geopolítica y económica, lo cual se debe considerar en la planeación de infraestructura vial y de servicios.

TOPOGRAFÍA

El municipio de Orito presenta una topografía heterogénea. Hacia el occidente y sur predominan zonas montañosas asociadas a la Serranía de los Churumbelos y la



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

cordillera andina, mientras que en el centro y oriente del territorio se identifican superficies onduladas y áreas relativamente planas.

Las características del relieve influyen en la disposición del suelo rural y en el desarrollo de actividades agropecuarias. Las zonas con pendientes moderadas favorecen el drenaje natural de aguas lluvias, reduciendo riesgos de encharcamiento que puedan afectar las condiciones sanitarias en las unidades productivas avícolas existentes.

La configuración del terreno facilita la ventilación natural y las condiciones ambientales necesarias para el manejo pecuario, contribuyendo al bienestar animal y al adecuado desarrollo de la producción.

Asimismo, la topografía condiciona la accesibilidad rural requerida para el transporte de insumos productivos, asistencia técnica y comercialización, factores esenciales para el fortalecimiento de capacidades productivas en la población beneficiaria.

En este contexto, las condiciones topográficas del municipio son compatibles con el fortalecimiento de unidades productivas avícolas existentes, orientadas a mejorar la generación de ingresos rurales y apoyar los procesos de reincorporación económica.

EXTENSIÓN TOTAL

El municipio de Orito cuenta con una extensión territorial aproximada de 1.862,36 km² (IGAC, 2001), de los cuales la mayor proporción corresponde a zona rural dispersa.

El área urbana se localiza al suroriente del municipio, en la región delimitada por el río Orito y las quebradas El Sábalo y El Yurumo. El centro poblado se encuentra entre los 350 y 360 m s. n. m. (Fuente: PBOT).

La amplia extensión rural del territorio favorece el desarrollo de actividades agropecuarias y el fortalecimiento de unidades productivas de pequeña y mediana escala, como la producción avícola desarrollada por población beneficiaria del



proyecto, orientada al mejoramiento de capacidades productivas y a los procesos de reincorporación económica.

TIPOS DE SUELO

El área de influencia del proyecto, ubicada en proximidades de los ríos Yarumo y Orito, presenta suelos de textura franco arcilloso-arenosa, moderadamente

profundos, con presencia de material graviloso y pedregoso. Estos suelos presentan condiciones de drenaje moderado y pH entre 5,0 y 6,5.

Las características físicas del terreno permiten el desarrollo de actividades agropecuarias de pequeña y mediana escala y favorecen el funcionamiento de infraestructura rural liviana utilizada en procesos productivos.

El drenaje natural del suelo contribuye a reducir acumulaciones de agua superficial, condición relevante para el adecuado manejo sanitario en las unidades productivas avícolas existentes, al disminuir riesgos de humedad excesiva que puedan afectar la salud de las aves.

Estas condiciones edáficas resultan compatibles con el fortalecimiento de unidades productivas avícolas orientadas al mejoramiento de capacidades productivas, la seguridad alimentaria y los procesos de reincorporación económica de la población beneficiaria.

Tabla 1

Características generales del suelo

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Tipo de suelo	Franco arcilloso-arenoso
Profundidad	Moderadamente profundo
Drenaje	Moderado a parcialmente impermeable
pH	Entre 5,0 y 6,5
Composición	Sedimentos finos y medios con presencia de material graviloso y pedregoso



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Estabilidad del terreno	Apto para infraestructura rural liviana
Aptitud productiva	Condiciones favorables para producción agropecuaria de pequeña y mediana escala
Uso recomendado	Funcionamiento y mejoramiento de unidades productivas avícolas existentes y desarrollo de actividades pecuarias

Fuente. Elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (1990). Estudio General de Suelos del Departamento del Putumayo; Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca del Río Yarumo – POMCA (2003).

CLIMATOLOGÍA

El municipio de Orito se localiza en una zona de transición andino-amazónica que presenta condiciones climáticas favorables para el desarrollo de actividades pecuarias de pequeña y mediana escala.

Las principales variables climáticas del territorio evidencian un entorno apto para la producción avícola, especialmente en sistemas de ciclo corto que requieren estabilidad térmica y control de humedad.

La temperatura media anual es de 25 °C, con rangos entre 21,5 °C y 30 °C, condiciones que favorecen el desarrollo y rendimiento productivo de las aves. La humedad relativa promedio es de 88%, característica propia de climas húmedos tropicales que exige buenas prácticas de ventilación y manejo sanitario en las unidades productivas.

La pluviosidad anual oscila entre 3.500 y 4.500 mm, con un régimen bimodal de lluvias que incide en la planificación de actividades productivas rurales y en el manejo de infraestructura pecuaria.

Los fenómenos de variabilidad climática interanual, como El Niño y La Niña, influyen en la disponibilidad hídrica y en la intensidad de las precipitaciones, aspectos que deben considerarse en la gestión productiva y sanitaria de las unidades avícolas.



En este contexto, el entorno climático del municipio favorece el fortalecimiento de unidades productivas avícolas existentes, orientadas al mejoramiento de capacidades productivas, economías rurales y procesos de reincorporación económica.

Tabla 2

Variables climáticas relevantes para la producción avícola

Variable	Valor
Temperatura media anual	25 °C
Rango térmico	21,5 °C – 30 °C
Humedad relativa	88%
Precipitación anual	3.500 – 4.500 mm
Régimen de lluvias	Bimodal
Aptitud productiva	Favorable para producción avícola

Fuente. Elaboración propia con base en datos satelitales MERRA-2 – Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

TEMPERATURA MEDIA

El municipio de Orito presenta altitudes que oscilan entre los 300 m s. n. m. en el sector del Yarumo y los 1.450 m s. n. m. en la frontera con el departamento de Nariño, condición que incide en la variación espacial de la temperatura en el territorio.

Las temperaturas medias se ubican entre 21,5 °C y 30 °C, manteniendo un rango térmico relativamente estable debido a la homogeneidad bioclimática de la zona.

La cabecera municipal se localiza a una altitud aproximada de 360 m s. n. m., registrando una temperatura promedio de 25 °C.

Estas condiciones térmicas favorecen el desarrollo de actividades pecuarias de pequeña y mediana escala, particularmente el fortalecimiento de unidades



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

productivas avícolas existentes, que requieren estabilidad térmica para el adecuado crecimiento y manejo sanitario de las aves.

Fuente. Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, Municipio de Orito.

DISTANCIA DE REFERENCIA

El municipio de Orito se encuentra ubicado a una distancia aproximada de 134 km de la ciudad de Mocoa, capital del departamento del Putumayo.

Esta condición geográfica incide en la articulación territorial, el acceso a servicios institucionales, la provisión de insumos productivos y los canales de comercialización agropecuaria, factores relevantes para el fortalecimiento de unidades productivas rurales.

HIDROLOGIA

El municipio de Orito dispone de recurso hídrico proveniente de microcuencas y quebradas afluentes de la cuenca del río Orito.

El suministro de agua en el territorio es gestionado por la Empresa Municipal de Acueducto EMPORITO E.S.P., la cual cuenta con concesiones de 26 l/s y 75 l/s provenientes de las quebradas Fragua y Yarumo, respectivamente.

La empresa opera dos plantas de tratamiento de agua cruda: una planta convencional construida en el año 2004 y una planta compacta construida en 2017, destinadas a mejorar la calidad y continuidad del servicio.

La disponibilidad del recurso hídrico constituye un factor estratégico para el desarrollo de actividades agropecuarias, particularmente para el fortalecimiento de unidades productivas avícolas existentes, que requieren abastecimiento permanente para consumo animal, limpieza de instalaciones y manejo sanitario.

POBLACION



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el municipio de Orito registra una población aproximada de 57.774 habitantes.

De este total, 26.893 habitantes se localizan en el casco urbano y 30.881 habitantes en el área rural, lo que evidencia una alta proporción de población rural dispersa en el territorio.

Esta condición demográfica refuerza la vocación agropecuaria del municipio y sustenta la pertinencia de intervenciones orientadas al fortalecimiento de unidades productivas rurales, como la actividad avícola desarrollada por la población beneficiaria del proyecto.

Fuente. Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Proyecciones de población.

Servicios públicos

Las condiciones de servicios públicos en el municipio inciden en el desarrollo de actividades productivas rurales

- ✓ **Acueducto:** La cobertura general es del 29,6%. En el área urbana alcanza el 85%, mientras que en zona rural se reduce significativamente, lo que limita el acceso permanente al recurso hídrico en sectores productivos.
- ✓ **Alcantarillado:** Presenta una cobertura del 42%. La limitada infraestructura sanitaria genera impactos ambientales que inciden en las condiciones de salubridad rural.
- ✓ **Residuos sólidos:** La disposición final se realiza en un botadero a cielo abierto de aproximadamente 13 hectáreas, sin infraestructura suficiente para el manejo de lixiviados ni control ambiental, situación que representa un pasivo ambiental para el territorio.
- ✓ **Energía eléctrica:** La cobertura es del 50,1%. El suministro depende de la línea de transmisión Puerto Caicedo–Yarumo de 34,5 kW, presentando deficiencias en continuidad y calidad del servicio en sectores rurales.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

Estas condiciones de infraestructura básica influyen en la operación de actividades agropecuarias y evidencian la necesidad de fortalecer unidades productivas rurales con insumos y herramientas que permitan mejorar la eficiencia productiva bajo contextos de limitada cobertura de servicios.

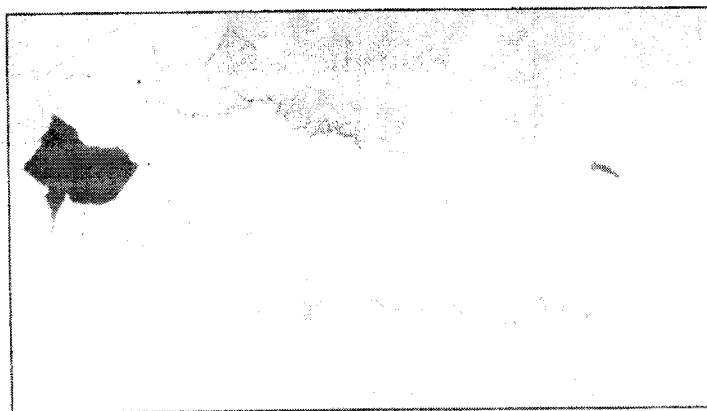
1.2 LOCALIZACION ESPECIFICA

El proyecto "Implementación de la línea avícola mediante el suministro de insumos para personas y procesos de reincorporación" se desarrollará en la vereda El Líbano, zona rural del municipio de Orito, departamento del Putumayo.

El área donde se ubican los galpones destinados a la producción avícola corresponde al punto geográfico identificado mediante las siguientes coordenadas:

Latitud: 0°38'12.73308" N

Longitud: 77°01'49.60596" W.



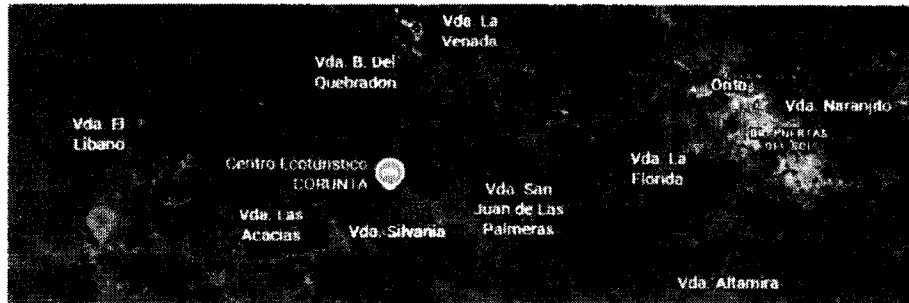
*Ilustración 1.
Ubicación del municipio de Orito en el Departamento del Putumayo.
Fuente: Google Maps*



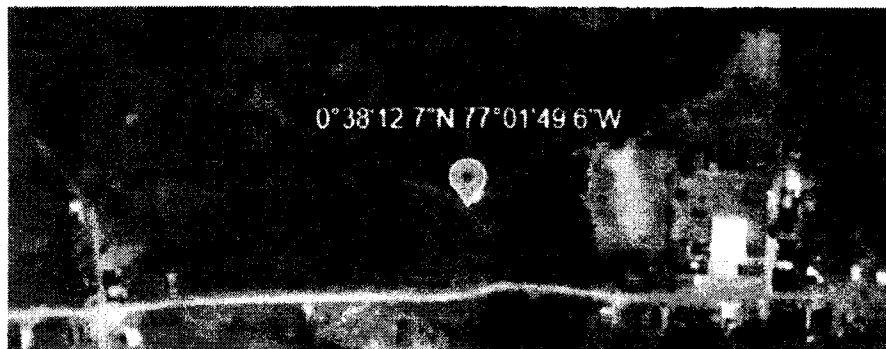
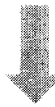


**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



*Ilustración 2.
Localización de la vereda El Libano en el municipio de Orito. Fuente: Google Maps*



*Ilustración 3.
Ubicación específica del proyecto en la vereda El Libano. Fuente: Google Maps*

2. ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO

El proyecto "Implementación de la línea avícola mediante el suministro de insumos para personas y procesos de reincorporación" se encuentra articulado con los instrumentos de planificación territorial a nivel municipal y departamental, garantizando coherencia con las políticas públicas orientadas al fortalecimiento productivo rural, la inclusión económica y el desarrollo sostenible.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

2.1. Plan de Desarrollo Municipal

El proyecto se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Orito, en el marco del eje estratégico de Transformación productiva y acción climática, correspondiente al sector de Agricultura y desarrollo rural.

En este contexto, la iniciativa se articula con el programa de Inclusión productiva de pequeños productores rurales, el cual contempla el producto denominado Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, identificado con el código 170200702.

Dicho producto se mide a través del indicador familias beneficiadas, con una meta establecida de 320 familias durante el cuatrienio, orientada al fortalecimiento de las capacidades productivas, la generación de ingresos y la sostenibilidad económica de la población rural.

En este sentido, el proyecto contribuye directamente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, mediante el fortalecimiento de unidades productivas avícolas de población en proceso de reincorporación, promoviendo el desarrollo rural y la dinamización de la economía local.

2.2. Plan de Desarrollo Departamental

El proyecto se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo, en el cual se identifica el código de producto 1702007, correspondiente al producto "Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos".

Este se encuentra asociado al código de indicador 170200700, cuyo indicador es proyectos productivos cofinanciados (incluye mujeres, jóvenes y comunidades étnicas), con una meta establecida de 18 para el periodo 2025–2027, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de trabajo decente y crecimiento económico.

3. VISITA DE CAMPO

En la vereda El Líbano, zona rural del municipio de Orito, departamento del Putumayo, se identificó la necesidad de fortalecer las unidades productivas avícolas desarrolladas por población vinculada a procesos de reincorporación, como respuesta a las limitaciones operativas y productivas que actualmente afectan la sostenibilidad de esta actividad.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

Las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios han restringido el acceso oportuno a insumos y herramientas esenciales para el adecuado desarrollo de la producción avícola, generando dificultades en la continuidad de los ciclos productivos, el manejo sanitario y la eficiencia operativa.

El presente proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades productivas existentes mediante el suministro de insumos y herramientas que permitan mejorar el rendimiento de las unidades avícolas, garantizar condiciones adecuadas de manejo pecuario y contribuir a la generación de ingresos rurales.

La intervención propuesta constituye una inversión estratégica para optimizar la productividad avícola, fortalecer economías rurales y apoyar los procesos de reincorporación de la población beneficiaria, promoviendo su estabilidad social y sostenibilidad productiva.

VISITA

3.1. ASPECTOS TECNICOS

3.1.1. Capacidad productiva instalada

Con base en la visita de campo realizada en la vereda El Líbano, zona rural del municipio de Orito, se evidenció que la población beneficiaria desarrolla actividades avícolas en funcionamiento mediante unidades productivas de pequeña escala.

Estas unidades constituyen una base productiva activa; sin embargo, presentan limitaciones técnicas relacionadas con la disponibilidad de insumos, equipos y herramientas necesarias para garantizar continuidad en los ciclos de producción, eficiencia operativa y condiciones sanitarias adecuadas.

La carencia de alimento concentrado afecta el crecimiento y rendimiento productivo de las aves, mientras que la ausencia de equipamiento básico limita el manejo técnico de la actividad pecuaria, incrementando tiempos operativos y reduciendo la eficiencia del proceso productivo.



Asimismo, se identifican restricciones en el acceso a medios de transporte de carga, equipos de procesamiento, almacenamiento y herramientas de trabajo, lo que impacta la logística productiva, la conservación del producto y el control de calidad.

En este contexto, el suministro de insumos y herramientas productivas constituye una intervención técnicamente pertinente para fortalecer las capacidades existentes, mejorar el desempeño de las unidades avícolas y optimizar los procesos de producción.

Con fundamento en las condiciones observadas durante la visita de campo y en el análisis de las necesidades operativas de las unidades productivas avícolas existentes, se determina la necesidad de dotar insumos y equipos estratégicos que permitan garantizar continuidad en los ciclos productivos, mejorar la eficiencia operativa, fortalecer el manejo sanitario y optimizar los procesos de producción y posproducción.

En este sentido, se requiere la provisión de los siguientes elementos técnicos:

En este sentido, se requiere la provisión de los siguientes elementos técnicos que permitan fortalecer las unidades productivas avícolas existentes y garantizar condiciones adecuadas para el manejo, alimentación y operación del sistema productivo:

1. Concentrado de inicio para pollos de engorde, con composición nutricional aproximada de 20% de proteína mínima, 2.5% de grasa mínima, 5% de fibra máxima, 8% de cenizas máximas y 13% de humedad máxima.
2. Concentrado de levante para pollos de engorde, con composición nutricional de 18.0% de proteína mínima, 4.0% de grasa mínima, 6.0% de fibra máxima, 8.0% de cenizas máximas y 13.0% de humedad máxima.
3. Concentrado de engorde para pollos de engorde, con composición nutricional de 16.0% de proteína mínima, 5.0% de grasa mínima, 6.0% de fibra máxima, 8.0% de cenizas máximas y 13.0% de humedad máxima.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

4. Litro de yodo para uso veterinario, con composicion: cada 100ml del producto contiene yodo metalico 3,3 gramos; equivalencia a 2,6 gramos de yodo disponible; excipientes C,S,P, 100 ml
5. Litro de suplemento vitamínico y mineral de alta potencia de consumo via oral, su composicion cada 100 ML es de: Tiamina (B1) 150 MG; Riboflavina (B2) 72 MG; Piridoxina (B6) 72 MG; Cianocobalamina (B12); 1,4 MG; Nicotinamida (B3) 550 MG; Glicerofosfato de calcio 1000 MG; Glicerofosfato de manganeso 100 MG; Glicerofosfato de sodio 1800 MG; Glicerofosfato de potasio 100 MG; Excipientes c.s.p. 100 ML
6. Bebedero (1-7 dias) automático tipo campana para pollos, fabricado en polipropileno, HDPE y acero inoxidable, con capacidad de uso de 1 litro y capacidad total de 1.5 litros, dimensiones aproximadas de 39 cm de diámetro por 48 cm de altura, sistema de válvula automática por gravedad y mecanismo de contrapeso
7. Bebedero (8-45 dias) automático tipo campana para pollos, fabricado en polipropileno de alta resistencia, con capacidad de 5 litros, sistema de suministro por gravedad mediante válvula automática, diseño ajustable en altura
8. Comedero (1-7 dias) tipo bandeja para pollos, fabricado en plástico de alta resistencia, de bajo perfil que facilita el acceso de los pollitos al alimento, con diseño abierto sin divisiones que permite consumo uniforme y reduce el desperdicio
9. Comedero (8-45 dias) tipo tolva para pollos, fabricado en polietileno de alta densidad, con capacidad de 4 a 5 kg de alimento, sistema de suministro automático por gravedad, diseño de plato abierto sin divisiones que permite acceso uniforme y reduce el desperdicio
10. Luminaria solar LED integrada de 100W para uso exterior, con luz blanca fría 6500K. Incorpora panel solar monocristalino y bateria interna de litio LFP, ofreciendo una autonomia de 8 a 12 horas. Fabricada en PC + aluminio, cuenta con proteccion IP65, vida útil de 30.000 horas y control remoto para funciones de encendido y atenuación.

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez - Orito -Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Código postal: 862001

www.orito-putumayo.gov.co

arearural@orito-putumayo.gov.co



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

11. Congelador con capacidad de 508 litros, temperatura ajustable y cuenta con función 4 en 1, ruedas para fácil desplazamiento, luz led, 3 canastillas, espátula anti escarcha y sistema de seguridad con llave en las puertas.
12. Máquina desplumadora de pollos tipo tambor, fabricada en acero inoxidable 430 SS, con potencia de 1500 W (2 HP), capacidad de procesamiento de 2 a 4 pollos por ciclo, motor con velocidad de 245 RPM, diámetro de tambor de 50 cm y funcionamiento a 110V
13. Balanza digital tipo gramera, con capacidad máxima de 40 kg, dimensiones de 35 cm de ancho, 15 cm de alto y 33 cm de largo
14. Carretilla fabricada en metal de alta resistencia, con dimensiones de 68 cm de ancho, 25.5 cm de alto y 92.5 cm de largo, con capacidad de carga de hasta 150 kg
15. Escoba con dimensiones de 28.5 cm de ancho, 12 cm de alto y 6 cm de largo
16. Pala tipo punta huevo, con hoja fabricada en acero y mango en madera, de color negro, con dimensiones de 20 cm de ancho y 100 cm de alto
17. Balde plástico con capacidad de 12 litros, fabricado en material resistente, equipado con manija
18. Guantes largos de protección para uso productivo, con una longitud aproximada de 45 cm, fabricados en PVC y goma de alta resistencia, impermeables y con diseño antideslizante en palma y dedos
19. Manguera en caucho, con longitud de 50 metros y diámetro de 1/2 pulgada
20. Delantal industrial impermeable, fabricado en PVC de alta resistencia, con dimensiones aproximadas de 100 cm de largo por 70 cm de ancho
21. Pica con mango de madera de 30 cm de longitud y cabeza fabricada en hierro de color negro, con dimensiones aproximadas de 25 cm de largo, 5 cm de ancho y 6.5 cm de alto, y un peso de 350 gramos



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

- 22. Rastrillo metálico tipo curvo, con cabeza fabricada en metal y mango en madera, con una longitud total de 150 cm, ancho de cabeza de 42 cm y 22 dientes
- 23. Electrobomba Modelo CPm 620, HP (Horse Power) 1.0 HP, Altura mín 19 m, Altura máx 35 m, Voltaje 220 V, Frecuencia 60 Hz, Caudal mín 10 L/min, Caudal máx 100 L/min, Velocidad de motor 3500 RPM, Capacidad Hasta 10 pisos, Diámetro de descarga 1" x 1"
- 24. Tela verde para cerramiento 2 m alto
- 25. Tanque De Reserva De Agua Polinter 500 Lt

La dotación de estos elementos permitirá mejorar el rendimiento productivo, fortalecer la capacidad operativa de las unidades avícolas existentes y apoyar los procesos de reincorporación de la población beneficiaria en el territorio rural.

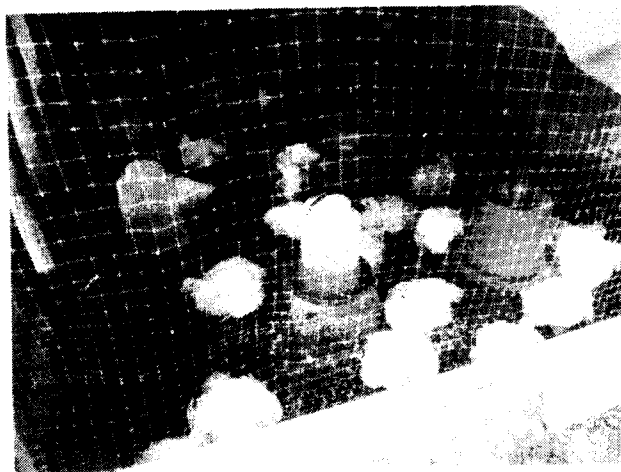


Ilustración 03.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



Ilustración 04.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.



Ilustración 05.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez – Orito -Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Código postal: 862001

www.orito-putumayo.gov.co
arearural@orito-putumayo.gov.co



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



Ilustración 06.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.



Ilustración 07.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez - Orito - Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Código postal: 862001

www.orito-putumayo.gov.co

arearural@orito-putumayo.gov.co



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



Ilustración 08.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.



Ilustración 09.

Infraestructura productiva avícola existente. - Fuente: Propia.

3.1.2. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

El predio donde se desarrollan las unidades productivas avícolas dispone de acceso al servicio de energía eléctrica, suministrado por la Empresa de Energía del Bajo Putumayo.

Calle 8 No. 9A-13 Barrio Marco Fidel Suárez - Orito -Putumayo
Teléfonos: Despacho: (57) (8) 4292132, Recepción: (57) (8) 4292010
Código postal: 862001

www.orito-putumayo.gov.co

arearural@orito-putumayo.gov.co



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

El abastecimiento de agua se realiza mediante sistemas de captación y conducción comunitaria desde fuentes hídricas locales, gestionados directamente por la comunidad.

El manejo de aguas residuales se efectúa a través de soluciones básicas de saneamiento implementadas por la comunidad.

Estas condiciones permiten la operación básica de las unidades productivas, aunque presentan limitaciones propias del entorno rural que inciden en la eficiencia operativa de la actividad avícola.

Elaborado Por,

Liseth Daniela Mosquera Gómez

Jefe de oficina de desarrollo rural y ambiental